

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, ocho de febrero de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	249
Radicado:	760013110012-2021-00183-00
Proceso:	IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Demandante:	NANCY VENTEMILLA ARAGON DE BERON
Demandado:	MARIA KAMILA BERON REINA
Tema y subtemas:	AUTO REQUIERE

El abogado de la parte actora presenta escrito en que proporciona información sobre la exhumación del señor CARLOS GUILLERMO BERON REINA, así como también el CEMENTERIO METROPOLITANO DEL SUR, aportó la cotización de la exhumación solicitada por los interesados.

Así las cosas, se PONE EN CONOCIMIENTO de la parte demandante la respuesta del CEMENTERIO METROPOLINATO DEL SUR, y se le REQUIERE para que proceda a cancelar la suma allí indicada y aporte los soportes correspondientes, momento en el que procederá el despacho a fijar fecha para la diligencia de exhumación.

1

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(6)

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad028cbf8b548a80df1c2dc8961593d8f23ddafad651d927e51b4ba9a0f4227d**

Documento generado en 08/02/2022 09:11:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>